

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 45/2017 de la sesión extraordinaria del
28 de febrero de 2017, realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes
Secretario: César Armando Salazar López

Consejeros Propietarios:

Rafael César Bouchaín Galicia
Angelina Gutiérrez Arriola
Patricia Rodríguez López
Mildred Yólatl Espíndola Torres

Consejero Suplente:

Irma Delgado Martínez

**PUNTO ÚNICO: PROGRAMA DE BECAS POSDOCTORALES EN LA UNAM –
MODIFICACIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO, 2016-2017.**

En cumplimiento del numeral 1, inciso c) del Apartado VI De las Obligaciones, de las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, 2015, se presenta:

Solicitud de la doctora Julieta Martínez Cuero, becaria del mencionado Programa, en el periodo de marzo de 2016 a febrero de 2017, para que este Consejo autorice cambios en el programa de trabajo. La solicitud es avalada por su asesor, doctor Raúl Ornelas Bernal.

Los cambios se refieren al tipo de productos comprometidos, en el periodo de la estancia posdoctoral 2016-2017, derivados del proyecto investigación *Empresas transnacionales en la frontera norte de México: de sus estrategias de competitividad a la precarización de las condiciones de vida de la población*. Concretamente en lo referente al producto enunciado como capítulo de libro y que finalmente será enviado como artículo a revista científica. El ajuste se debe a que no existe en el corto plazo la publicación de algún libro en el marco del Laboratorio de Empresas Transnacionales, proyecto dirigido por el Dr. Raúl Ornelas, asesor de la estancia posdoctoral.

Es importante mencionar que la presente solicitud no alteran en cantidad las publicaciones comprometidas. En un inicio se contempló la publicación de un capítulo de libro y un artículo de revista. Con el cambio solicitado los productos serán dos artículos científicos.

No se modificó el desarrollo de la investigación *Empresas transnacionales en la frontera norte de México: de sus estrategias de competitividad a la precarización de las condiciones de vida de la población*.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba:

- a) **La solicitud de cambio en el programa de trabajo, en lo referente al tipo de productos comprometidos, en el periodo de la estancia posdoctoral 2016-2017, derivados del proyecto investigación *Empresas transnacionales en la frontera norte de México: de sus estrategias de competitividad a la precarización de las condiciones de vida de la población*, presentada por la doctora Julieta Martínez Cuero.**

- b) Los ajustes avalados no alteran en cantidad las publicaciones comprometidas. En un inicio se contempló la publicación de un capítulo de libro y un artículo de revista. Con el cambio realizado los productos serán dos artículos científicos.

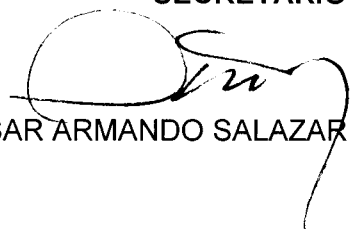
Lo anterior se fundamenta en el numeral 1, inciso c) del Apartado VI De las Obligaciones, de las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, 2015.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTA


VERÓNICA VILLARESPE REYES

SECRETARIO


CÉSAR ARMANDO SALAZAR LÓPEZ

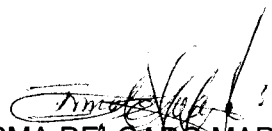
CONSEJEROS ASISTENTES


RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA


ANGELINA GUTIÉRREZ ARRIOLA


PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ


MILDRED YÓLATL ESPÍNDOLA TORRES


IRMA DELGADO MARTÍNEZ